



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Financieros
Dirección de Contabilidad

DC. 0499 / 04 / 2017
19 de abril del 2017

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL
DE RECURSOS FINANCIEROS
19 ABR 2017
RECIBIDO
14:53

AAUSE

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS
19 ABR 14:30
RECIBIDO
19 ABR 2017

Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos
Presente

Con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que establece a los sujetos obligados de rendir cuentas en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia y derivado del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que establece los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto, esta Universidad deberá publicar los siguientes formatos:

- 16b LGT_Art_70_Fr_XVI "Recursos públicos que <<sujeto obligado>> entregó a sindicatos",
- 26. LGT_Art_70_Fr_XXVI "Personas físicas o morales a quienes el <<sujeto obligado>> asigna o permite usar recursos públicos".

Edificio B de Rectoría 2do. Piso
Lomas del Estadio s/n, C.P. 91000
Col. Zona Universitaria
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842 17 29
(228) 842 17 00
Ext. 11729
11218
11217

Fax:
(228) 141 10 49

Correo Electrónico
aeguia@uv.mx

Por lo anterior, y en seguimiento a los oficios SAF 1666/10/2016 y SAF 1667/10/2016, ambos de fecha 20 de octubre de 2016, por este conducto, le solicito su valioso apoyo para obtener de los sindicatos y asociaciones, la información del Formato 26 "Personas físicas o morales a quienes el sujeto obligado asigna o permite usar recursos públicos", correspondiente a los 4 trimestres de los ejercicios 2015, 2016 y el primer trimestre del ejercicio 2017.

Asimismo, en función de lo requerido por el Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI, denominado "Recursos públicos que <<sujeto obligado>> entregó a sindicatos", le solicito se gestione la obtención del acta constitutiva de los sindicatos de trabajadores vinculados con la Universidad y de los contratos colectivos del ejercicio 2017.

La información solicitada deberá ser enviada a la brevedad posible, para su publicación en el portal de transparencia nacional el día 20 de abril del año en curso. En caso de incumplimiento la Universidad podría ser sujeto de sanciones y medidas de apremio establecidas en la normatividad vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. ERLA GUADALUPE MURRIETA DÍAZ
Directora

C.c.p. **Dra. Alicia Eguía Casis**.- Directora General de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.
C.c.p. **Lic. María Guadalupe Perea Contreras**.- Directora de Relaciones Laborales.- Mismo fin.
C.c.p. **C.P. José Antonio Díaz Ochoa**.- Encargado de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información - Mismo fin.
C.c.p. **Archivo**.
EGMD/mats**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
COORDINACION UNIVERSITARIA
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES
RECIBIDO
20 ABR 2017
14:41
11:08

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION DE
RELACIONES LABORALES
19 ABR 2017
RECIBIDO
14:20